



En el Pleno Provincial de día 27 de febrero se aprobó la composición de la Mesa de Contratación conforme a la nueva ley 9/2017, quedando del siguiente modo:

Titulares:

Presidenta: Esperanza Fernandez de Troconiz Marcos Coordinadora de Contratación, Convenios, Informes y Servicios Jurídicos.

Vocales:

- Alejandro Martín Guzmán, Secretario General de la Corporación.
- Manuel Jesús Fernandez Vallle, Interventor General de la Corporación.

Secretaria de la Mesa: Maria del Mar Martín Curto, Adjunta al Jefe de Servicio de Convenios y Contratación.

Suplentes:

- Ramón V. García Sánchez, Oficial Mayor , suplirá al Secretario General.
- Adoración Domingo Mediavilla, Adjunta a la Intervención, suplirá al Interventor General.
- Isabel Alonso Sánchez, Coordinadora de Transparencia y Modernización Administrativa y Carlos Alberto Cortés Gonzalez, Asesor Técnico de Transparencia y Modernización Administrativa, sustituirán indistintamente a la Presidenta o a la Secretaria, en caso de ausencia de las mismas.

Contra este acuerdo, que pone fin a la vía administrativa de conformidad con el artículo 123 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común, puede interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de 2 meses ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Salamanca, o potestativamente, de reposición en el plazo de 1 mes, a contar desde el día siguiente al recibo de la presente notificación, ante el Ilmo. Sr. Presidente de la Excm. Diputación Provincial de Salamanca.

Salamanca 5 de marzo de 2018

EL SECRETARIO GENERAL,

Fdº: Alejandro Martín Guzmán

Dª ISABEL ALONSO SÁNCHEZ